



CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOLIDER

Resolución secretaria de educación N° 03844 de 2011

Resolución ministerio de transporte N° 092582 de 2011

En cumplimiento de la ley N° 1565 de 2014

Medellín 16 de junio del 2025

CERTIFICA QUE:

El día 16 de junio del 2025 , se realizó el examen teórico práctico al señor(a)

JAVIER ALONSO RESTREPO RIVAS Identificado con cedula **71.225.677**

Para la categoría **C1**, el cual en el momento **NO** posee multas por infracciones de tránsito.

Los siguientes son los resultados

EVALUACION TEORICA	
MODULO	CALIFICACION
Señales de tránsito y uso de infraestructura vial	4.2
Normas de comportamiento (peatones, pasajeros)	4.1
Mecánica básica y técnicas de conducción	4.0
Aspectos generales y autoridades de tránsito (licencias de conducción, infracciones, sanciones y procedimientos)	4.0
Calificación general	4.1

Resultados:

Obtuvo una calificación de **4.1** en la evaluación teórica y **4.6** En la evaluación práctica, por lo cual se da como aprobados ambos exámenes.

Atentamente
LEONEL MARTIN ZULUAGA VALENCIA
DIRECTOR
CEA AUTOLIDER

Formamos conductores en las categorías: A1, A2, B1, B2, C1, C2,C3 Obteniendo el Certificado de Aptitud en Conducción

Calle 56 No. 56-58 diagonal puente peatonal de la Minorista – Tels. 511 46 46 – 3507943208
Fax 511 62 26- E-mail:autolider@une.net .co - Medellín –Colombia
<http://www.autolidercea.com/>